

ACTA QUINCAGESIMA PRIMERA 51/2023. 2021-2024

-----SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO; DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Buenos días tengan todos, muchas gracias por haber asistido el día de hoy esta convocatoria donde llevaremos a cabo la sesión ordinaria, adelante secretario por favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN USO DE LA VOZ: Buenos días Presidente, síndica, regidores vamos a dar inicio leyendo la convocatoria, el suscrito Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco. El C. Jaime Enrique Velasco López, y conforme a lo establecido en los artículos: 29 fracción I, 30, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 24, 27, 28, 29 y 33 del Reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco; convocó a usted integrante del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco; a sesión ordinaria de este órgano de Gobierno a celebrarse el día jueves 14, de Diciembre del 2023 a las 11:00 once horas, misma que tendrá lugar en la sala del pleno, ubicada en la planta alta del edificio en el portal López Cotilla, número 11, colonia centro, del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco; la que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día, Presidente le informo que el orden del día consta de diez puntos.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias secretario adelante con el primer punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN USO DE LA VOZ: Punto número 1, lista y asistencia y declaración del quorum legal, ediles, les voy a pedir que al momento de escuchar su nombre manifiesten su presencia levantando la mano y diciendo presente. -----

Presidente Municipal C. Jaime Enrique Velasco López (presente).-----

Síndica Municipal C. Giovana Sarai Razon Aguilar (presente).-----

Regidora C. Hilda María Galván Niño (presente).-----

Regidora C. Azucena María Flores López (presente).-----

Regidor C. Martín Díaz Villegas (presente).-----

Regidor C. Teodoro Ruiz Murillo (presente).-----

Regidor C. Sergio Josafat González (presente).-----

Teodoro Ruiz M.

Hilda Ma. Galván N°
Azucena María Flores López



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024





Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal
2021-2024

Regidor Ing. Erick Medina Siordia (presente).-----

Regidora Lic. Ma. Teresa Mojica Gómez (presente).-----

Regidor Lic. Juan Carlos García Ibarra (falta justificada).-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: No podrá asistir por lo cual le pido que al terminar la lista asistencia lo someta a consideración su falta justificada.-----

Regidora L.D.C.G. Anel Judith López Aguilar (presente).-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS: Se somete a consideración la falta justificada del Regidor Lic. Juan Carlos García Ibarra quien esté a favor lo manifieste levantando la mano.-----

[Handwritten signature]

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobada la falta justificada del Regidor Lic. Juan Carlos García Ibarra, con diez votos a favor de diez ediles presentes.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muy bien secretario adelante con el siguiente punto del orden del día favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS: Así mismo le informo Presidente que se encuentran diez ediles de once que integran el Pleno del Ayuntamiento por lo cual tenemos quorum legal.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Una vez verificada la lista de asistencia declaramos quorum legal por lo cual damos inicio formal y legalmente con la sesión ordinaria del día de hoy, del Municipio de Acatlán de Juárez, Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Muy bien Presidente El siguiente punto del orden del día.-----

Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Helda Ma. Guadalupe N.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Aurora María Flores López

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlantdejuarez.gob.mx





- III. Dispensa de la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del 2023.-----
- IV. Lectura y turno de las comunicaciones recibidas.-----
- V. Presentación, lectura y turno a las comisiones respectivas de iniciativas.-----
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes y acuerdos agendados.-----
- VII. Aprobación de los gastos que se realicen en la compra de regalos que se entregaran a los trabajadores de la Administración 2021-2024, en la posada celebrada en el mes de diciembre del 2023.-----
- VIII. Se pone a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento el dictamen realizado por la Comisión Edilicia de Hacienda, el cual una vez analizado propone se autorice el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024.-----
- IX. Asuntos Generales.-----
- X. Clausura de la Sesión.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Sométalo a consideración el orden del día por favor secretario.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS: Muy bien Presidente se somete a consideración el punto número dos quien este a favor lo manifieste levantando la mano.----

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS: Presidente le informo que se aprueba el punto número 2, con diez votos a favor de diez ediles presentes.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muy bien secretario adelante con el siguiente punto del orden del día favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS: Punto número 3, dispensa de la lectura, discusión y en su

Teodoro Ruiz M.

Hilda Ma. Galván N.
Aurora María Flores López



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024



caso aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del 2023, ediles cuando les hice llegar sus convocatorias les anexé un borrador de estas dos sesiones si tienen alguna observación, aclaración favor de hacérmelo saber.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Lo somete a consideración por favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Muy bien Presidente se somete a consideración el punto número 3, quien este a favor lo manifieste levantando la mano.-----

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobado el punto número 3, Dispensa de la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria del 30 de noviembre del 2023, con diez votos a favor de diez ediles presentes.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias secretario adelante con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Muy bien Presidente dando continuidad al orden del día, punto número 4, Lectura y turno de las comunicaciones recibidas, Presidente le informo que no tenemos.---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Adelante con el siguiente punto por favor secretario.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Punto número 5, presentación, lectura y turno a las comisiones respectivas de iniciativas le informo que no tenemos.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muy bien secretario adelante con el siguiente punto del orden del día favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Punto número 6, Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes y acuerdos agendados le informo que no tenemos.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muy bien secretario adelante con el siguiente punto del orden del día favor.-----



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024**



Teodoro Ruiz M.

Helber Ma. Colvén N.
Aurora Harfo Flores López

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Punto número 7, aprobación de los gastos que se realicen en la compra de regalos que se entregaran a los trabajadores de la Administración 2021-2024, en la posada celebrada en el mes de diciembre del 2023.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Como todos sabemos el próximo viernes les vamos a hacer una posada a todos los trabajadores que forman parte del cuerpo de aquí de la administración pública, será en el auditorio municipal a partir de las 14:00 están todos cordialmente invitados y también necesitamos realizar unos gastos de unos regalos que les vamos a comprar ahí a los muchachos, una comida y poquita música con una bandita y todo esto va a generar unos gastos que necesitamos la autorización del pleno para poder comprobar ante auditoria, claro con sus respectivas facturas del gasto que se va a realizar el próximo viernes, abrimos espacio para puntos de opinión.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Nomas dar mi posicionamiento en esta ocasión si se esta disminuyendo en monto para la inversión de regalos me parece algo bien y justo para los trabajadores recibir y que bueno que disminuya el gasto en ese tipo, pero nomas reiterar que la planeación del gasto digo seguimos fallando en ese tema de que no tienen la información cuando se nos esta anexando en las sesiones y eso sería lo único en lo que yo estoy en desacuerdo, pero estoy a favor de que se realice la compra a los trabajadores, sigo reiterando que se nos debe de tener la información en los puntos cuando se nos esté mandando la información.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muy bien regidor, cuando yo tenga la información yo se las hago llegar con las facturas tiene usted algo de razón, la vez pasada les hice llegar la información a quienes me lo solicitaron y en cuanto yo lo tenga se los hago llegar, lo somete a consideración por favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Se somete a consideración el punto número 7, quien este a favor lo manifieste levantando la mano.-----

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobado el punto número 7, aprobación de los gastos que se realicen en la compra de regalos que se entregaran a los trabajadores de la Administración 2021-2024, en la posada celebrada en el mes de diciembre del 2023, con diez votos a favor de diez ediles presentes.-----

Teodoro Ruiz M.

HPda Mr. Galván N°
Azucena Marfa Flores López



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias secretario adelante con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Punto número 8, Se pone a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento el dictamen realizado por la Comisión Edilicia de Hacienda, el cual una vez analizado propone se autorice el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: En la convocatoria se les anexo ahí el dictamen de la comisión edilicia donde se incluyó la propuesta de los trabajos que hicimos en la mesa de trabajo de las modificaciones que estuvimos realizando en el presupuesto de egresos para el 2024 no podemos acomodar en cierta forma como nosotros lo planeamos, tratamos de acomodarlo al presupuesto y ley de ingresos un proyecto viable tratando de atender la mayoría de las solicitudes que ustedes nos hicieron, ya se dictamino esta en el resultado de la comisión lo subimos a la aprobación del pleno para posteriormente mandarlo al Congreso del Estado para su aprobación también allá, abrimos espacio para opiniones.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Derivado del anexo que viene en la convocatoria efectivamente es lo que viene manifestado en el acta de la comisión nomas reiterar que la información, insistirle a tu equipo de trabajo que nos has dicho que está hecho por expertos el análisis y demás, a mis compañeros que acompañamos a la comisión de hacienda la vez pasada vimos que la información que nos trajeron por primera vez traía un error y grave que era que en partida del presupuesto de egresos 2023 no correspondía con lo que nosotros habíamos discutido y aprobado en el año anterior y ese tipo de errores Presidente no son de expertos, que cuides el tema con la gente para lo que en realidad están llevando a la mesa de trabajo y dialogo sean cosas bien estudiadas y no que me den a entender que eso lo hicieron en diez, quince minutos sino que en realidad se pusieron a estudiar y están plasmando cosas en serio digo no es que sea de vida o muerte este tema pero si son cosas muy serias y ese tipo de errores a un experto no se le tiene que pasar, de ahí en más hacía hincapié en mi observación con el tema del incremento que esta subiendo la propuesta con respecto a nomina prácticamente se nos va a ir el 49.80 % del presupuesto del municipio en nómina hice un análisis en esa comisión en que estoy de acuerdo en que los trabajadores y trabajadoras que ganan el mínimo que si estén incrementándoles a mínimo ganar un sueldo superior al sueldo mínimo, pero en la propuesta que se les hacia o lo que nosotros vemos en los números es que se les pretende dar un incremento parejo a toda la nomina del ayuntamiento cosa que para mi en este tercer año de Gobierno no creo que sea lo adecuado que tengamos que estar incrementando de \$49'942,000.00 (cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil pesos) a \$50'000,000.00 (cincuenta millones) que era el

Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

Hilda Ma. Galván N.

Azucena Marfa Flores López


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



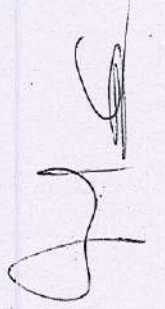
presupuesto del año pasado que a los números que nos dan para lo proyectado al 31 de diciembre de este año eran \$46'700,000.00 (cuarenta y seis millones setecientos mil pesos 00/100 M.N) y la propuesta sea incrementarlo a \$57'899,000.00 (cincuenta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N) estamos hablando que nuestra nómina va a crecer \$11'198,000.00 (once millones ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N) y en ese análisis que hacia yo con respecto a la nómina yo les decía que si hacíamos el ejercicio de incrementar solamente a los que ganan menos estábamos hablando de entre tres millones de pesos lo que incrementaría nuestra nomina anualmente y creo que para nada refleja los once millones que pretenden subírsele a la nomina para mi si es un tema que si lo entiendo, que es importante, tiene que ser garantizado y buenos sueldos a nuestros trabajadores pero creo que los tiempos no están para estar incrementando y menos en el último año cuando se viene el tiempo electoral y este tipo de crecimiento en la nomina deja muchas cosas que no lo justificaron ni en la mesa de trabajo ni posteriormente.

LA SÍNDICA MUNICIPAL C. GIOVANA SARAI RAZON AGUILAR EN USO DE LA VOZ: Yo si más no recuerdo regidor, abonando a lo que usted esta diciendo, el tesorero ese día nos aclaro el motivo del porque se estaban incrementando o que estaban volando once millones de pesos debido a que le pedían que tuviera 50 plazas de seguridad pública y aparte se incrementaron puestos para el Órgano Interno de Control que ya nos estaba pidiendo en este caso el encargado del Órgano Interno de Control, yo recuerdo que ese día si se le especifico el motivo del porqué.

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Para mí una cosa es que de palabra lo diga, pero otra cosa es que no lo demuestre, a mí no me demostraron que esos trabajos efectivamente que salen adicionalmente de estar solicitando pagos de horas extras y demás en el presupuesto que estamos por discutir y aprobar no viene la partida de salarios extraordinarios venga especificado ese monto, tampoco nos dijeron en un apartado aunque no perteneciera este documento que fuera aparte justificado porque lo está haciendo simplemente nada más se está yendo el incremento a la partido 1000 pero no sabemos en qué, lo único en lo que vi el incremento que les digo estamos en el 49% de nuestro presupuesto destinado a nómina y eso obviamente impacto que en la partida 2000 que es de materiales y suministros a este 31 de diciembre a este año se implementaron cuarenta millones de pesos y para el siguiente año la propuesta son trece casi catorce millones entonces imagínense en el suministro de incremento que tiene nuestro presupuesto, me queda claro que es un presupuesto y que de ahí se puede estar repartiendo el dinero en diferentes partidas, pero lo que no se me hace congruente es que si ya estamos haciendo un presupuesto que sea muy acorde a lo que se va a ejercer y si esto es lo que realmente se va a ejercer yo estoy en total desacuerdo con esas partidas.

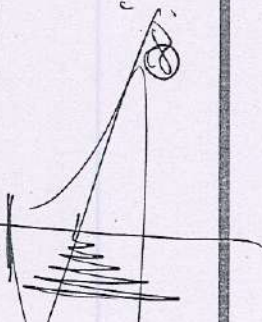
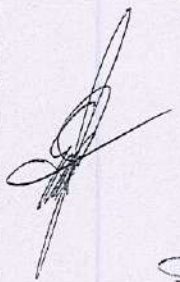


Teodoro Ruiz M.



Hilda Ma Galvan N

Azucena Marfa Flores Lopez



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlantdejuarez.gob.mx



EL REGIDOR C. MARTIN DIAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: Creo que también nos explico el tesorero el tema que el presupuesto es de \$116,272,000.00 (ciento dieciséis millones doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N) entonces no podemos estarle subiendo a algunas partidas y dejar a las otras igual necesitaríamos quitarle pero eso es lo que nos explicaban que no porque fuera menos ahorita eso es lo que se va a usar en servicios generales a final de cuentas si se necesita un poquito más se puede mover de otra partida para ponerle a ese.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Esa es parte de las observaciones que yo digo que, si en realidad se estuviera haciendo un análisis más acorde no estaríamos incrementando en gran medida once millones de pesos a la nómina.-----

EL REGIDOR C. MARTIN DIAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: En realidad en cuestión de nóminas lo que decía que si aumento mucho cubriendo las cincuenta plazas para los policías si en realidad se tuvieran que contratar en un dado momento el tiene que tener presupuestado ese dinero no significa que se va a gastar como en este caso no se gastó, porque tenemos ahorita cubiertas de policía.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: De 18 a 25 plazas.-----

EL REGIDOR C. MARTIN DIAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: Y si en dado momento no se pone ahí la cantidad presupuestada de las cincuenta plazas que tendrían que hacer, para bajar el monto.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Si entiendo y no es que no quiera entender la postura del tesorero con respecto a esos temas, pero, ¿Once millones de pesos? En esas plazas que vamos a garantizar mínimo eso no lo creo yo necesario, hice un ejercicio de análisis de nóminas anteriores les pongo ejemplo y para no estar mencionando nombres de personas hay una trabajadora de apellido Montes que es encargada de limpieza en una plaza en el 2021 ella tenía un sueldo \$2,193.00 (dos mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N) y ahorita al 2023 gana \$3,089.00 (tres mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N) efectivamente gana muy poco pero en esos pocos años son tres años 2021, 2022 y 2023 su sueldo a crecido un 40% de lo que se le pagaba antes a lo que actualmente se le está pagando obviamente sigue siendo muy bajo, pero si ha incrementado, otro ejemplo otro trabajador que es un conserje en el 2021 ganaba \$2,193.00 (dos mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N) el 15 de mayo de 2021 y al 15 de enero de 2023 ganaba \$3,112.00 (tres mil ciento doce pesos 00/100 M.N) y su sueldo ha subido un 13.6 % de incremento y así tengo varios ejemplos hay unos que son conserjes que ganaban en el 2019 \$2,007.00 (dos mil siete pesos 00/100 M.N) a la quincena era insostenible y ahorita es un sueldo de \$3,089.00 (tres mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N) pero si es genuina la propuesta de incrementar sueldos a esos que ganan menos para mi que es el más beneficiado pero no

Teodoro Ruiz M.

Hilda Mar. Gelwin N.
Aurora María Flores López



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO





Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal
2021-2024

generalizado la nomina les pongo un ejemplo en los puestos que no son de los más básicos el sueldo del presidente municipal en el 2019 era de \$21,644.00 (veintiún mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N) a la quincena y para el 2023 es de \$26,514.00 (veintiséis mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N) el sueldo del 2019 al 2023 ha tenido un incremento de 22.5 % anualmente si lo dividimos eso ha crecido 4.5% cada año el sueldo del presidente de los regidores en el 2019 era de \$10,242.00 (diez mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N) en una quincena y al 2023 de \$12,080.00 (doce mil ochenta pesos 00/100 M.N) al 2023 ha crecido 17.94% que si lo dividimos en esos cinco años es de 3.59% si ha crecido en proporción menos que el presidente pero ha crecido y es más o menos que si se acuerdan cuando nos dicen que va a incrementar el 4 o 4.5 % es lo que ha crecido las nominas en esos directivos en las direcciones en algunas direcciones en el 2017 era de \$7,119.00 (siete mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N) y para el 2023 es de \$9,754.00 (nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N) más o menos en promedio ellos su sueldo ha crecido 37.01% en todo ese tiempo si lo dividimos su sueldo ha crecido 5.29% cada año entonces si ha estado escalando y me queda claro que un sueldo para un directivo que este trabajando 24 horas porque a ellos se les exige mucho pagarle en el 2017 siete mil y tantos pesos también mucha gente no va a querer venir a trabajar por ese tipo de sueldos aun así en el 2023 que ganen ahorita \$9,754.00 (nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N) por conceptos de nómina también sigue siendo bajo pero esto no me da pie a que le tengamos que subir el veintitantos % que pretenden subirle a los sueldos generalizado para poder llegar a esos montos y creo que eso es lo que a mi me llama la atención que creo que si se le debe de incrementar a los que menos ganan que por lo menos ganen encima del salario mínimo pero no generalizado nos hablaban también de que gran parte de ese presupuesto va a ir destinado para el pago de nominas en el DIF que también estoy de acuerdo que deben de incrementárseles yo les decía que son 106 personas las que en el análisis de la nomina son 106 personas que ganan el mínimo si le multiplican un incremento que ya se los decía yo en la comisión no llegamos a los tres millones y medio y creo que ese resto de recursos deberían destinarse a otras prioridades más importantes que tiene el municipio como es la adquisición de un vertedero que en la propuesta le estamos poniendo un millón de pesos y les puedo asegurar que con un millón de pesos no compramos una superficie para poder garantizar que el vertedero siga funcionando de manera adecuada para mi esa es la principal prioridad del municipio más que otras cosas porque les va a tocar a la siguiente administración ya tener un grave problema por el cierre o ya de plano no poder tirar basura en nuestro vertedero y si no nos ponemos de acuerdo ahorita a tener que incrementar el aporte para comprar dos millones y medio, tres millones de pesos que debería de estar costando la adquisición de una propiedad aledaña creo que estarle etiquetando un millón de pesos y después ver si los podemos poner o no creo que es estar jugando con voluntades precisamente en diciembre del año pasado estábamos discutiendo la venta de un terreno propiedad municipal que se vendió y el propósito de haberla vendido que nos habíamos quedado que el

[Handwritten signature]

Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hilda Ma. Gelwin N.

Azucena María Flores López

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlantdejuarez.gob.mx





Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal
2021-2024

recurso de ese dinero se iba a utilizar ya sea en la compra de los camiones recolectores de basura o en la adquisición de una propiedad para el vertedero y ninguna de las dos cosas sucedieron y pregunté si tenemos ese recurso ya lo utilizaron en obra pública, que no está mal pero para lo que habíamos aprobado que se vendiera ese terreno ahorita ya no tenemos ese recurso eso es donde yo quiero poner énfasis que podemos estar haciendo y deshaciendo con nuestro presupuesto pero si ya nos demostraron que si no viene en el presupuesto no se esta ejecutando y el año pasado no venía en el presupuesto la adquisición de los camiones ni el vertedero y no se ejecutó y es por eso que pongo énfasis en que debemos ser congruentes en lo que estamos proyectando otra de las observaciones que quería poner y para no hacer tan larga mi intervención es que el mismo reglamento en la comisión de hacienda que nos dice el reglamento de aquí del municipio en el artículo 57 apartado IV Evaluar los trabajos de las dependencias Municipales en la materia que corresponda a sus atribuciones y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política Municipal al respecto en el punto III Participar del control y evaluación de los ramos de la actividad Pública Municipal que correspondan a sus atribuciones, mediante la presentación de informes y la participación en los procesos de planeación y presupuestación del Municipio; investigando y leyendo con respecto a eso de que como vamos nosotros como desempeño del municipio en un informe que nos entrego la auditoria el 1803/2023 en la pagina 10 de 40 dice que con base a los estados analíticos de ingresos y analítico de egresos del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco se tiene que la razón de ajuste de este presupuesto modificado y de ingresos adecuados fue de .92 dado que el importe modificado de egresos fue de \$95'211,861.00 mientras que los ingresos recaudados ascendieron a \$103'777,470.15 en español y para que lo tengamos un poquito claro dice que el ajuste del presupuesto de la relación entre el presupuesto que se ajusto y lo que realmente se acordó el ingreso fue de .92 esto significa que por cada peso que el ayuntamiento esperaba recaudar realmente se recabaron 92 centavos, dos ingresos y egresos los ingresos recaudados el total del dinero que el ayuntamiento logro reunir \$103'000,000.00 y los egresos modificados se aprueba gastar \$95'000,000.00 pero se terminó gastando \$104'369,000.00 esto indica que el ayuntamiento gasto más de lo que había ganado las recomendaciones que yo pongo es que dado que el gasto más de lo que se recaudo se aconseja a los responsables del ayuntamiento mejorar en los tres aspectos la planeación, programación y obviamente la presupuestación que es lo que estamos haciendo en ese mismo informe de la auditoria nos dan dice de acuerdo a los estados financieros presentados por la identidad fiscalizable se puede concluir que con base a las pruebas aplicadas y resultados obtenidos no obstante las recomendaciones emitidas en los párrafos de análisis presupuestal y desempeño que su manejo es aceptable y sus registros y comprobantes en la contabilidad presentan razonablemente en todos los aspectos materiales en estado de situación financiera y estados de variación hacendaria, estados de flujo efectivo y estado analítico, para no ser tan

[Handwritten signature]
Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

Hilda No. Galván N.

[Handwritten signature]
Azucena María Flores López



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx





Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal
2021-2024

reiterativos nos dice que nosotros estamos siendo cumplidores con lo que nos dice la ley y demás pero en el mismo oficio de la auditoria nos dice que nuestros aspectos para medir el desempeño de cada una de las áreas están siendo los mínimos, estamos utilizando las cualidades para calificar el desempeño de nuestros funcionarios mínimas necesarias para que nos califiquen como aceptable, entonces aquí lo que yo estoy reiterando es que debemos de incrementar la demanda de profesionalismo a nuestros funcionarios porque lo estamos viendo, nos están presentando información falsa o no sé con qué intenciones lo hicieron para que no nos hubiésemos fijado, hubiésemos aprobado o analizado información que no era la correcta ahí es donde yo quiero estar poniendo que debemos hacer más énfasis en cuestión de profesionales de nuestros funcionarios y estar evitando este tipo de errores que pudieren generar este tipo de discusiones, quiero nada más dar mi posicionamiento respecto al presupuesto que para mi no cumple con mis criterios para poder yo aceptarlo como tal porque le estamos dando prioridades más a otras áreas que si bien son importantes hay otras que para mi son prioridad en el municipio y es por eso que yo estoy en desacuerdo con esta propuesta de presupuesto, es todo.

[Handwritten signature]

Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Tomando en cuenta la proyección del presupuesto basado en el tema de las nominas en la partida 1001 en donde son los sueldos base tiene presupuestado en esa partida más de nueve millones de pesos no porque se vaya a incrementar la nómina y también desvirtuar la información de los procesos electorales de que se vaya aumentar la nomina porque se vienen procesos electorales aquí la intención no es inflar nominas mucho menos subir de forma parejo el 22% yo nunca he mencionado que voy a subir de manera pareja el 22% a todos los trabajadores porque es imposible subirle todos de forma pareja ese 22% simple y sencillamente vamos a manejar como se ha estado viendo la inflación y de acuerdo al aumento que se vaya a dar del salario mínimo que en este caso viene estipulado de acuerdo a los diferentes ordenes que nos vaya a dar el Gobierno Federal, respecto de las calificaciones para mí una información nada más pasable es un 60% siempre nos dijeron que con 60 pasaban, entonces la información que se da no es falsa no es nada más para cumplir con los requisitos del 60% porque las instituciones como la SEVAC "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" que vienen a calificar los municipios del estado de Jalisco nos tiene calificado con un 100% entonces hay una información pasable seria nada más el 60% respecto a comprar voluntades creo que nadie ha comprado nunca, no manejamos eso de que vamos aumentar salarios 22% porque no nos ajustaría esa es una información se dedujo de manera individual porque a nadie de ustedes les he dicho que vamos a subir 22% parejo y respecto de un tema que si saben ustedes que se menciona la vez pasada hay sugerencias, propón sugerencias sin embargo no se aprobó en ese sentido se sugirió que el tema de recaudación, el tema de presupuesto lo tratemos de gastar en lo que se necesite más nunca se aprobó que fuera destinado una etiqueta para el presupuesto,

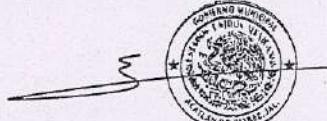
[Handwritten signature]

Hilda Ho. Galván N.

[Handwritten signature]

Azucena María Flores López

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jalisco
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx



entonces ese es tema que tenemos aquí, respeto la decisión de todos y la manera de pensar tuvimos mesas de trabajo para hacer anotaciones de observaciones, no se pueden cumplir todas las observaciones porque ni las más se pueden cumplir respecto al tema financiero y económico, no habiendo más puntos, lo somete a consideración por favor.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Se somete a consideración el punto número 8, quien este a favor lo manifieste levantando la mano, ¿abstenciones? ¿en contra?-----

7 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobado el punto número 8, se pone a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento el dictamen realizado por la Comisión Edilicia de Hacienda, el cual una vez analizado propone se autorice el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024, con 7 votos a favor 2 abstenciones y 1 voto en contra.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias secretario adelante con el siguiente punto del orden del día.-----

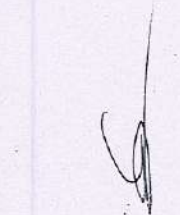
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Punto número 9, Asuntos Generales.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: En el tema de asuntos generales le entregue un oficio al secretario donde es la solicitud para tomar una licencia de mi parte a partir del día 15 de diciembre a las 11:59 pm para reingresar el día 4 de enero esto precisamente para no tener problemas con el tema electoral y con el tema que se avecina que vienen siendo los diferentes procesos que se van abrir, vamos a salir de vacaciones y no quisiera que hubiera mal interpretaciones entre la figura del Presidente y figuras de regidores con que andemos haciendo trabajos indebidos.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Les informo a los integrantes del Pleno que la solicitud fue entregada en tiempo y forma. La Ley te marca que son 8 días antes de la sesión del pleno ordinaria el oficio recibido por parte de la Secretaria del Ayuntamiento fue el día 01 de diciembre de 2023, entonces entra dentro de lo que marca la ley por lo cual entra en asuntos generales para realizar el punto de acuerdo quedando la solicitud:-----



Teodoro Ruiz M.



Helder Ma. Galván N.

Aracema Harpa Flores Lopez



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuaraz.gob.mx



LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO.
PRESENTE

Asunto: Solicitud de licencia.

Vigencia de la licencia: 15 de diciembre de 2023 a partir de las 23:59 horas, hasta el día 03 de enero de 2024, reincorporación el 04 de enero de 2024.

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ, mexicano mayor de edad, en pleno goce de mis derechos civiles y políticos, ante Usted respetuosamente comparezco a efecto de:

EXPONER

Que por mi propio derecho y de conformidad con lo previsto por los artículos 73 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 12, 68 y 47 fracción IX de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 42 y 42-BIS de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este medio promuevo ante Usted, para sea puesta a la alta consideración del Ayuntamiento en Pleno la siguiente:

SOLICITUD

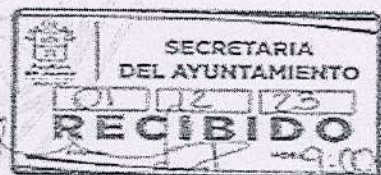
La anterior a fin de separarme de mis deberes como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez Jalisco, con el objeto de poder estar en aptitud de ser postulado en reelección al cargo que ostento.

UNICO. - Por su conducto, sea puesta a consideración del Pleno del Ayuntamiento, me sea concedida licencia al cargo a partir del día 15 (quince) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés) a las 23:59 horas, y hasta el día 03 (tres) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), reincorporándome a mis funciones a partir del día 04 (cuatro) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro).

Atentamente

Acatlán de Juárez Jalisco a 01 de diciembre del 2023.

C. Jaime Enrique Velasco López,
Presidente Municipal.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: En base a esta licencia precisamente con los temas que les puse al principio por los temas que les puse al principio si nadie quiere hacer uso de la voz, lo somete a consideración, secretario.---

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Quedando en asuntos generales dentro del punto número 11, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento se apruebe la licencia temporal solicitada por el Presidente Municipal C. Jaime Enrique Velasco López con efecto a partir de las 23:59 del día 15 de diciembre del 2023 con

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx



Teodoro Ruiz M.

Hilda Mar Galván N.
Azucena María Flores López

reincorporación el día 04 de enero de 2024 a las 00.00 horas, quien este a favor lo manifieste levantando la mano.-----

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobado con diez votos a favor la licencia temporal solicitada por el Presidente Municipal C. Jaime Enrique Velasco López con efecto a partir de las 23:59 del día 15 de diciembre del 2023 con reincorporación el día 04 de enero de 2024 a las 00.00 horas con diez votos a favor de diez ediles presente.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias a todos por el voto de confianza en esta licencia yo regreso el día 04 de enero a las 00.00 y en este tiempo que voy a estar de licencia si se necesita que alguien este cubriendo la falta temporal del Presidente en esta situación yo les quiero proponer a nuestro compañero el regidor Martin para que sea quien de manera temporal supla las funciones del presidente, abrimos el tema de debate si alguien tiene alguna cuestión, si el mismo Martin esta de acuerdo en tomar el cargo y someterlo a votación posteriormente, lo somete a consideración por favor secretario.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento y a propuesta del C. Jaime Enrique Velasco López Presidente Municipal al C. Martín Díaz Villegas que supla temporalmente a partir del día viernes 15 de diciembre a partir de las 23:59 horas hasta el día 3 de enero a las 23:59 del 2024, quien este a favor lo manifieste levantando la mano.-----

10 REGIDORES APRUEBAN LEVANTADO LA MANO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS EN EL USO DE LA VOZ: Presidente le informo que fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento con diez votos a favor de diez ediles presentes que supla como Presidente Municipal el C. Martín Díaz Villegas que actualmente funge como regidor a partir del día 15 de diciembre a partir de las 23:59 horas hasta el día 3 de enero a las 23:59 del 2024.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Muchas gracias secretario, al igual como yo salgo de licencia necesitamos tener el cuerpo edilicio completo y de acuerdo como marca la Ley Electoral y la Ley de Gobierno del Estado de Jalisco y la Ley de los Servidores Públicos se necesita que entre en relación de orden una persona que vaya a entrar por mi es por esa situación que también necesitamos reincorporar al siguiente regidor y antes de hacer ese tema del siguiente regidor necesito tomarle protesta al C. Martín esta protesta es para que funja el cargo a partir del día viernes 15 de diciembre a partir de las 23:59 horas por lo cual le pido que pase al frente y nos pague para tomarle la protesta.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Teodoro Ruiz M.

Hilda Mar. Coban N.
Azucena Marfa Flores López

Ciudadano Regidor Martín Díaz Villegas protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo como Presidente Municipal.-----

EL REGIDOR C. MARTÍN DÍAZ VILLEGAS SI PROTESTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Si no lo hiciera que el Municipio y el pueblo se lo demanden muchas felicidades.-----

EL REGIDOR C. MARTÍN DÍAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: Para mí es un honor representar al Ayuntamiento por este pequeño tiempo, gracias por la confianza al Presidente y a todos mis compañeros.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Cumpliendo también con lo que nos marca la ley y el código electoral secretario le pido que le hable al C. Marco Alonso para tomarle su protesta como regidor a partir del viernes 15 de diciembre a partir de las 23:59 por favor. Marco voy a tomar una licencia temporal, me voy relativamente a partir del 16 de diciembre regreso a funciones el día 04 de enero en este tiempo el pleno tiene que estar completo por si surgiera alguna situación en la cual se necesite sesionar, en este caso cuando yo entregue mi proyecto de Gobierno tu eras mi suplente cuando yo me voy de licencia, tienes que entrar como parte integrante del pleno, no se si tengas alguna objeción por tomar el cargo como regidor los días que yo este de licencia, tengo que hacerte pregunta porque no te puedo obligar, tu tienes que estar de acuerdo antes de tomar protesta.-----

EL C. MARCO ALONSO ORTEGA MARTÍNEZ EN USO DE LA VOZ: Estoy de acuerdo, no tengo ningún inconveniente.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Una vez manifestada la voluntad de Marco de si tomar el cargo vamos a tomarte la protesta, C. Marco Alonso Ortega Martínez protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo como regidor suplente.-----

EL C. MARCO ALONSO ORTEGA MARTÍNEZ SI PROTESTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Si no lo hiciera que el Municipio y el pueblo se lo demanden muchas felicidades.-----



Teodoro Ruiz M.

*Hilda Mar. Galván N.
Azucena María Flores López*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Antes que nada, felicitar a Martín y Marco por aceptar los cargos temporales que van a estar aquí desempeñando, se van a quedar a cargo ahora si que a cargo de tomar las mejores decisiones para el Municipio de Acatlán de Juárez esperemos que no suceda nada fuera de lo normal lo cual implique que tengan que reunirse en estos próximos días muchas felicidades, cuiden mucho el municipio trabajen mucho junto con ellos, también decirle a Marco que en estos próximos días a partir del sábado va a ser importante que si las compañeras te hablan para que las ayudes con las actividades decembrinas estas ahí para apoyarlas y no solo en este caso si te hablan las regidoras de cultura y turismo sino en este caso si te habla el mismo presidente que este cuidando el municipio, una vez terminada mi participación aquí en asuntos generales abrimos el tema para los regidores por si tienen algún tema que exponer.-----

LA REGIDORA L.D.C.G. ANEL JUDITH LÓPEZ AGUILAR EN USO DE LA VOZ: Nada más desearles a todos una feliz navidad y que tengan un prospero 2024 lleno de salud y bendiciones lo mismo para el Municipio de Acatlán de Juárez y ustedes como mis compañeros, sería todo de mi parte.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Yo tengo una solicitud que te hicieron llegar y con copia a mí también con respecto a un permiso para ocupación de espacio público en la plaza o el auditorio municipal solicitarte presidente ver si vemos la manera de ver como facilitarles un espacio previo a la sesión vimos que en la plaza no es posible por la ocupación que ya vienen los eventos navideños y me comentaban que con respecto al auditorio que tendría un costo para los organizadores de ese evento político, yo ahí pedirte y reconsiderar el tema del costo y simplemente ver y cubrir y la parte de la limpieza y del personal que se vaya a mandar a cubrir el evento y que estén cuidando que los asistentes no se pasen a lugares que no tengan que estar, nada más pedirte que reconsideres el monto de las personas que están solicitando ese espacio y no entrar en conflictos por temas del partido.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Los pongo al tanto a todos de este tema, el día de hoy ingreso una solicitud donde me están pidiendo dos espacios públicos el día 20 de diciembre un espacio es la plaza pública y otro espacio es el auditorio municipal, basado en estricto derecho nosotros tenemos ocho días para resolver pero anterior a eso tenemos una circular donde se nos informa el periodo vacacional que va a tener el personal operativo y administrativo, lo cual implica que a esas fechas el personal esta de vacaciones, pero no es la intención de nosotros no a todo, sabemos que el tema del auditorio tiene un costo, tiene una renta para el tema de recuperación, pintado, todos los gastos que se van generando, la plaza ese día ustedes se han estado cuenta que nosotros autorizamos un gasto, una inversión para tener una plaza presentable para ahorita el tema de diciembre la temporada navideña, lo cual se complica que prestemos la plaza para un evento político que no es que no queremos pero las

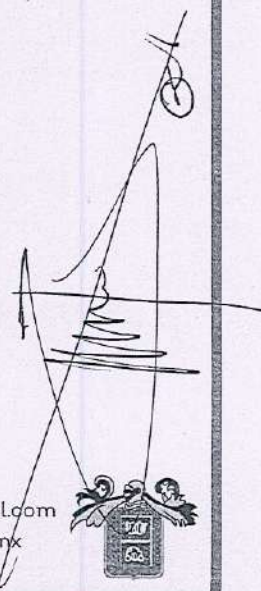


Teodoro Ruiz M.



Hilda Ma. Galván N.

Arreola Ma. Ra. Flores Lopez



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37



gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuaraz.gob.mx



condiciones de las plazas ahorita no se prestan porque no va a ser un evento nada más de aquí, porque van a venir de otros municipios y nos pueden generar un daño en el arreglo que están haciendo, en el tema del auditorio la gente esta de vacaciones debe de estar cerrado el auditorio no tengo problema en que hagan uno del auditorio siempre y cuando nos ayuden a cubrir los gastos que se van a generar en traer la gente de vacaciones para que estén al pendiente del auditorio, probablemente en el tema de la renta podamos hacer unos descuentos, de que la persona venga a trabajar en vacaciones si vamos a pedirle que la cubra como usted lo está mencionando, cabe mencionar que el mismo derecho de petición nos da un tiempo para contestar, quiere decir que si nosotros nos vamos al termino de ese tiempo que nos da para contestar, estaríamos contestando la petición en enero porque apenas llego hoy, mañana serian 24 horas de que llego el oficio para resolver y por el tema de saturación de trabajo que traemos es imposible que demos una respuesta tan rápida, entonces podríamos generar un conflicto político cuando nuestro trabajo no es generar ahorita conflictos políticos, nuestro trabajo es resolver problemas a la ciudadanía entonces vamos hablar con la persona que vino a solicitar esos dos espacios públicos por el tema de la plaza, la plaza no se las voy a facilitar porque esta arreglada, el auditorio si, siempre y cuando nos ayuden a cubrir los gastos que se van a generar para que lo puedan utilizar, no sé si tengan algún punto de opinión antes de que cambiemos el tema.-----

EL REGIDOR C. MARTÍN DÍAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: A mí también me toco pedir el auditorio y también me dijeron eso, que tenia que estar pagando limpieza, si se me hizo el descuento, pero si se pago una cantidad de la renta del auditorio.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Se va a resolver entre hoy y mañana el que va a estar en esas fechas va a ser nuestro compañero Martín por eso si es necesario que dejemos el tema establecido ahorita porque no estamos para pelearnos y crear conflictos políticos cuando somos funcionarios públicos.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Nada más eso quedaron de justificar ellos de acuerdo a las legislaciones aplicables el hecho derecho que tengan y nomás tener la apertura de que en caso de que sea la oportunidad de cubrir y yo entiendo que la gente esta de vacaciones que tenga que venir a cubrirla si el ayuntamiento no tiene personal de guardia yo estoy de acuerdo, nada más si facilitar.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Y como en esas fechas Martín tu ya estarás aquí pendiente también no cerramos que si solicitan otro espacio público que no sea la plaza de aquí de Acatlán si solicitan la plaza de Resolana, Cerrito, Bellavista y no hay ningún inconveniente que sea facilitado el espacio, nada más en la plaza principal de Acatlán por el tema de los arreglos y actividades que esta complicado realizar la

[Handwritten signature]

Teodoro Ruiz M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hilda Ma. Galván N.
Arreola María Flores López

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuares.gob.mx



actividad, te digo para que lo tengas de antecedente Martín por si te llegan solicitudes a partir del próximo sábado, la síndica tiene que retirarse a una junta que tenemos en el servicio de administración tributaria, alguien tiene alguna información que entregarle a la síndica antes de que se retire.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Otro tema en asuntos generales, como ya se viene este periodo vacacional para todos los ciudadanos ya ha bajado el numero de casos pero aun sigue habiendo de que hacen quemas en las calles, entonces si solicitar Presidente o Martín que ya te va a tocar estar en funciones hacer una publicación que se estará haciendo la prohibición de quema de llantas, basura en la vía publica porque se viene un frente frio en estos tiempos y también con la quema se va hacer la nata de contaminación en niveles bajos que eso pudiera traer complicaciones de salud entonces solicitar un comunicado de que avisemos que se estará castigando a quienes hagan esa practica de quemas en las calles y que cuidemos el medio ambiente respecto al tema de basura de llantas.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Sin problema regidor, aprovechando el tema al Director de Comunicación Social que se encuentra presente en esta sala desde ahorita se le da la instrucción de que empiece a realizar el flyer donde queda prohibido ese tipo de quemas en las calles de aquí del municipio y más que las vayan a quemar en las calles que tengan asfalto porque eso viene a dañar la capa asfáltica que en algunas calles esta nueva en otras viejita, entonces le encargo mucho Director de comunicación y estar al pendiente regidor Teo con protección civil que es su comisión que los de protección civil donde encuentren pólvora y todo eso se lo hagan saber a Martín para que a través del comisario de seguridad pública puedan hacer los operativos correspondientes.-----

EL REGIDOR ING. ERICK MEDINA SIORDIA EN USO DE LA VOZ: Ya por último el bache que esta en la esquina del faro que ya tiene bastante tiempo desde que se inauguró la obra al poco tiempo se generó un socavón, ya fue parchado y ahorita ya está el bache.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: De hecho, solicitamos precisamente el cumplimiento de garantía de vicio oculto para que la empresa se haga responsable de las reparaciones correspondientes, nos pidieron que les diéramos poquita tolerancia en lo que terminaban de hacer las obras que traían pendientes para poder traer el personal y hacer la reparación porque necesitamos abrir para ver que sucedió ahí, nosotros solo retiramos carpeta asfáltica y reparamos hay que ver si hay un tema abajo en el cual pueda haber una erosión subterránea que este ocasionando que se esta yendo hacia abajo el material, ya lo tomamos en cuenta, cuente con eso regidor.-----



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



Teodoro Ruiz M.

Wilder Ma. Galván N'
Azucena María Flores López

LA REGIDORA C. AZUCENA MARÍA FLORES LÓPEZ EN USO DE LA VOZ:
Solo desearles unas alegres vacaciones a los compañeros y una feliz navidad.-----

LA REGIDORA C. HILDA MARÍA GALVAN NIÑO EN USO DE LA VOZ:
Desearles una feliz navidad a ustedes y la ciudadanía, invitar a los niños de cada localidad a sus posadas, también invitarlos que por medio de los flyers pueden invitar a que no hagan destrozos en las plazas ya que el día de hoy nos encontramos en el túnel, todavía no se puede hasta el día 16 ya hay cuatro series que dañaron los niños, tengo por ahí fotografías que se suben a las letras y no son niños chiquitos son niños más grandes, tener cuidado en todo eso si queremos tener algo bonito invitarlos a que cuiden, también felicitar al Presidente y a la señora Maqui tu mamá y a la Directora por la calificación que sacaron en el tema de transparencia porque el día de ayer estaba viendo las noticias, Tala me llamo mucho la atención por las calificaciones que sacaron arrestaron unas horas a la directora, entonces muchas felicidades.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: Ya se los había mencionado en reuniones pasadas que efectivamente en el tema del DIF ya vienen más estrictas las observaciones, visitas, auditorias el DIF de nosotros esta implementando un sistema contable que está coordinado con el sistema de aquí del ayuntamiento lo cual nos esta ayudando a obtener esas calificaciones la regidora Anel no me dejara mentir que fue algo que ella observaba desde la administración pasada que veía obscuridad o algo mal en el tema de la administración del DIF no es porque no existiera la documentación sino porque no existía la información en las plataformas, en esta ocasión que a mi me toco estar y me entero, en esta ocasión que mi mamá está al frente del DIF hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para mejorar y ahorita los resultados hablan por si solos somos el primer DIF que estamos utilizando ese sistema contable ya tenemos las calificaciones de 100, también esa calificación va junto con la del ayuntamiento no va sola, quiere decir que si el DIF saca 0 nos perjudica a nosotros también, ahorita tenemos 100 allá tenemos 100 aquí estamos haciendo un trabajo bien y probablemente seamos un ejemplo a seguir de los demás municipios que se encuentran en la misma situación que estábamos nosotros al inicio de la administración no es fácil eh también les quiero decir se necesita gente que sepa manejar plataformas y llevar una contabilidad bien.-----

LA REGIDORA C. HILDA MARÍA GALVAN NIÑO EN USO DE LA VOZ:
Gracias compañero que aceptaste este cargo por un periodo cortito y darte la bienvenida compañero Marco.-----

EL REGIDOR C. MARTÍN DÍAZ VILLEGAS EN USO DE LA VOZ: También desearles feliz navidad a todos mis compañeros, a los ciudadanos invitar a los compañeros a las posadas que se realizan la verdad esta muy bonito andar ahí apoyando, repartiendo juguetes y todo ahí a los niños, darle la bienvenida al compañero Circuit y gracias

Teodoro Ruiz M.

*Hilda Ma. Galvan N.
Azucena Maria Flores Lopez*

Martin Diaz Villegas


SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024



por la confianza por este pequeño tiempo que vamos a estar ahí al frente, la verdad para mi es un honor estar en este lugar.-----

EL REGIDOR C. SERGIO JOSAFAT GONZÁLEZ IÑIGUEZ EN USO DE LA VOZ: Nada más comentarte que la obra que se inauguró ayer en Bellavista en sindicato nacional azucarero por ahí me comentaron los vecinos si te diste cuenta la arboleda que esta al costado de las escaleras esta muy grande, entonces yo hablé con Adrián fuimos pero me dice que si es complicado para la gente de ecología podarlos por falta de una canasta y el desnivel que tiene, entonces voy a tratar de ver porque me dijo que tiene una persona para cuando son arboles ya muy grandes y hace como una cotización y en su debido momento regresando de vacaciones presentártela porque aparte de que ya están muy grandes las lámparas que están en esa subida quedan cubiertas con las ramas entonces está muy oscuro, prácticamente en la noche queda oscuro eso y ahora que ya esta la obra que quede un poco mejor y también darle una felicitación al compañero Martín poniéndonos a la orden ustedes que harán las posadas y en lo que te pueda apoyar estoy a la orden, yo no tengo vacaciones en estos días entonces puedo estar a disposición de ustedes y darle la bienvenida al compañero circuit y de igual manera lo que se le ofrezca y desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo.-----

LA REGIDORA LIC. MA. TERESA MOJICA GÓMEZ EN USO DE LA VOZ: Nada más desearles una feliz navidad y próspero año nuevo y Martín muchas felicidades por el cargo que vas a tomar y la bienvenida al compañero.-----

EL REGIDOR C. TEODORO RUIZ MURILLO EN USO DE LA VOZ: Igualmente que todos mis compañeros desearles una feliz navidad y un próspero año nuevo y también a todos los ciudadanos de Acatlán de Juárez felicitar al compañero Martín y lo que se le ofrezca estoy a tus ordenes para apoyar en lo que se pueda y felicidades compañero enhorabuena que este aquí con nosotros.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ EN USO DE LA VOZ: En el tema que menciono ahorita Fay de los árboles que están muy grandes y que probablemente no podamos con el personal que tenemos en ecología hay que revisar la circular si son de los que se quedan de guardia o si son los que salen de vacaciones para que en este tiempo de vacaciones por lo menos Martín si van a estar trabajando y te va a tocar estar al pendiente que le den a sus posibilidades para que posteriormente cuando se tenga que contratar a una persona que traiga el equipo para poderle dar a todo el árbol una nos cobran menos y dos sean más rápido pero siempre y cuando revisar que si se queden de guardia porque si salen de vacaciones vayan checando ese tema de los árboles están exageradamente frondosos y por el tema en donde están no nada más van a estar obstruyendo con el tema de la luz, se van a convertir en arboles de riesgo para las casas que están abajo, probablemente no podamos retirarlos, hacerles una cordial invitación a todos que asistan a las posadas navideñas empezamos el día de ayer, el día de



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlantlandejuaraz.gob.mx



Teodoro Ruiz M.

*Helda Ma. Galván N.
Aracena Hono Flores Lopez*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDORA:

REGIDOR

Azucena María Flores López
C. AZUCENA MARÍA FLORES
LÓPEZ

ING. ERICK MEDINA SIORDIA

REGIDOR:

REGIDORA:

*C. SERGIO JOSAFAT GONZÁLEZ
IÑIGUEZ.*

LIC. MA. TERESA MOJICA GÓMEZ

REGIDOR:

REGIDORA:

LIC. JUAN CARLOS GARCÍA
IBARRA

L.D.C.G. ANEL JUDITH LÓPEZ
AGUILAR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. LEONEL ANTONIO LÓPEZ LUEVANOS



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 51 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023. *****

